



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

EXPTE 17977 INGRESO 09/10/23 HORA 11.07

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA DE: DIPUTADA ALBANA V. ROTELA – JAVIER L. SAEZ
(PARTIDO POPULAR).

ASUNTO: Declarar de interés el Programa “Contame qué Pasó”, que se emite por la multiplataforma “Che Corrientes.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Honorable Cámara:

Por el presente sometemos a consideración de esta Honorable Cámara de Diputados declarar de interés, Programa “Contame qué Pasó”, que se emite por la multiplataforma “Che Corrientes.

Dicho programa presta a la comunidad, como un nexo entre aquellos que quieran difundir su mensaje, servicio o actividad artística o simplemente ser escuchados. “Contame qué pasó” es de gran relevancia para los oyentes y para quienes asisten al programa, la labor desempeñada ha tenido un impacto positivo en sus seguidores y receptores, ya que cada vez más gente solicita asistir, como también interactúa a través de las distintas redes sociales.

Éste programa surge de un diagnóstico realizado por la producción, en las distintas redes sociales, así como también en las relaciones cotidianas con el entorno. Aspira a generar espacios de expresión y participación, impulsar una actitud transformadora que ayude a incluir todas las voces, como también manifestaciones artísticas.

En el ciclo se abordan:

- Temas tratados acorde a cada momento, teniendo en cuenta la fecha, temas de la agenda como así también actualidad.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

- Promoción de la diversidad y la inclusión. Los invitados sienten la libertad de manifestar sus expresiones, dudas, miedos, y encuentran un espacio de escucha con respeto y empatía.
- Defensa de causas sociales, apoyando desde la escucha y difusión a quienes así lo solicitan.
- Diversidad de contenido e invitados.
- Voces expertas en cada área y experiencias inspiradoras
- Interacción con la audiencia, logrando la interacción a través de las distintas redes sociales, y durante el programa a través de los chats de whatsapp y youtube.
- Impacto en la comunidad, a lo largo de la semana siguiente al programa se continúa difundiendo, recibiendo mensajes y proponiendo temas de conversación.
- Oportunidad de patrocinio, proporcionando la oportunidad de crecer laboralmente, tanto al auspiciante como al programa.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento de este proyecto de:

DECLARACION N°

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
CORRIENTES
DECLARA**

DE SU INTERES, el Programa “Contame qué Pasó”, que se emite por la multiplataforma “Che Corrientes.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los días del mes de del año dos mil veintitrés.

LAUTARO JAVIER
Diputado Provincial
Unión Cívica Popular

Albana V. Rotela Cañete
DIPUTADA PROVINCIAL
CORRIENTES